

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE MARTINEZ & HIJOS C. LTA.

En la Ciudad de Quito, Provincia del Azuay a los ocho días del mes de Abril del año 2016, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Hurtado de Mendoza 11-46 de esta ciudad, siendo las 09h05 se reúnen los Socios de la Compañía previa convocatoria realizada con carta circular individual a cada uno de los socios con fecha 23 de Marzo del 2016. Actúa como Presidente el Dr. Jaime López Novillo, quien solicita al Gerente - Secretario, señor Carlos Martínez L. proceda a formar la lista de los socios concurrentes, encontrándose presentes los siguientes: Sr. Carlos Martínez poseedor de cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y seis participaciones del valor de un dólar cada una; Sra. María Elena Martínez L. poseedora de cuarenta mil doscientos sesenta y cinco participaciones del valor de un dólar cada una; Ing. Mercedes Torres F., como representante de los herederos del Sr. Miguel Martínez L. poseedores de cuarenta mil doscientos sesenta y dos participaciones del valor de un dólar cada una; Sra. Ines Martínez L., poseedora de cuarenta mil doscientos sesenta y tres participaciones con el valor de un dólar cada una; con lo que se encuentra presente el sesenta y siete, ochenta (86.80%) por ciento del capital social; Además se encuentran presentes, el Sr. Bolívar Ortega, en calidad de Auditor de la Compañía y el Ing. Guido Toral Calle, Contador de la misma. Constatado el quórum legal, el Presidente declara iniciada la sesión, el Gerente - Secretario toma la palabra y lee contenido con el objeto de esta sesión es para tratar acerca de las siguientes cosas, en el orden del día consignadas en la respectiva

190

convocatoria, mismos que son: UNO) Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2015. DOS) Conocimiento y resolución del informe del señor Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del 2015. TRES) Conocimiento y resolución del Informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2015. CUARTO) Conocimiento y resolución del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2015. CINCO) Resolución sobre el destino de las utilidades del 2015. SEIS) Redacción y Aprobación del Acta. Una vez dada lectura del orden del día, se entra a tratar los puntos de la convocatoria de la siguiente manera: sobre el PRIMER punto, el Gerente Secretario procede a dar lectura del respectivo informe. Hace el uso de la palabra la Sra. Mercedes Torres quien manifiesta que, en el informe de Gerencia existe una utilidad bruta en ventas de cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos treinta y nueve con noventa y seis centavos y que esa no es la utilidad sino que es de cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos sesenta y tres con noventa y seis centavos, ya que en el informe del Gerente en el valor de la utilidad bruta, está contemplado los ingresos no operacionales. Además manifiesta la Sra. Mercedes Torres, que existe en los balances valores de tres mil doscientos cuatro por concepto de "materia prima" y el valor de cuatro mil quinientos dólares por concepto del programa de computo, al respecto el Gerente señala que se tomara muy en cuenta la sugerencia de la Sra. Torres y que posteriormente se reunirá con la Contadora, Auditor Externo, Comisario, Vicepresidenta y Presidente de la Compañía para analizar el tema y adoptar la resolución en beneficio de la empresa. Luego del análisis del mismo, se somete a votación y se aprueba el

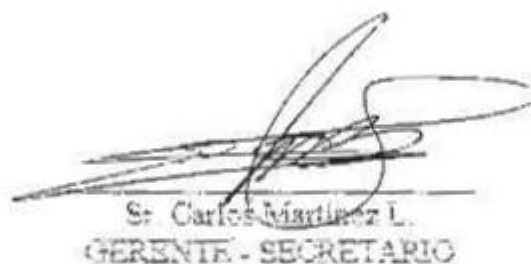
149

Informe de Gerencia por unanimidad del capital presente en la sesión, con la abstención única del socio Carlos Martínez L. quien no vota por ser administrador de la sociedad. Sobre el SEGUNDO punto del orden del día, posterior al análisis necesario, se aprueba por unanimidad de votos de los socios concurrentes al Informe del Auditor externo. A continuación se trata el punto TRES del orden del día, se pone en consideración de los socios el informe del Sr. Comisario, mismo que luego de los puntos de vista y explicaciones formuladas al respecto, se aprueba el informe por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Se pasa al CUARTO punto del orden del día, con conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, pide la palabra la Ing. Mercedes Torres y manifiesta lo siguiente. No estar de acuerdo en la decisión tomada administrativamente acerca del crédito tributario, valor que se manda a la cuenta de las Nifs y además, no está de acuerdo con la presentación de la forma de los estados de resultados; al respecto, se procede al tratamiento explicativo por parte del Gerente, Contadora, Auditor Externo y Comisario, luego del debate la Presidencia solicita se tome votación, quedando aprobado con los votos de los socios María Elena Martínez e Inés Martínez, no siendo aprobado por la Sra. Mercedes Torres quien señala no estar de acuerdo por las razones antes indicadas, el Socio Carlos Martínez, no vota por ser administrador de la sociedad. Se pasa al QUINTO punto del orden del día, interviene el Gerente indicando que en el informe recomienda que las utilidades generadas no sean repartidas, y al respecto la Ing. Mercedes Torres, manifiesta se reparta de manera inmediata el total de la utilidad disponible de socios correspondiente al año dos mil quince, que es de nueve mil seiscientos veinte y un dólares con dieciocho centavos. La

134

Srita. Inés Martínez hace el uso de la palabra y mociona que el valor total del disponible de socios se reparta hasta el quince de agosto del año dos mil diez y seis. Se procede a tomar votación la moción de la Srita. Inés Martínez, aprobándose la misma con los votos de María Eliana Martínez e Inés Martínez. Previo a conocer y resolver el último punto del orden del día, el Presidente recessa la sesión para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a dar lectura de esta misma, siendo aprobada por unanimidad, tratándose y cumpliéndose con el último punto del orden del día. El Presidente agradece la presencia de los señores socios y se da por terminada esta sesión siendo las 12h00 y, para constancia firman el Presidente y el Gerente - Secretario que certifica.


Dr. Jaime Lopez Novillo
PRESIDENTE


Sr. Carlos Martínez L.
GERENTE - SECRETARIO